**Actividad 11.**

**Apoyándose en el manual del alumno, enliste y explique cada uno de los diferentes trámites o servicios que puede realizar el alumno en la universidad, describa su utilidad y detalle a qué departamento debe recurrir para tramitar cada uno de ellos (incluyendo las prácticas profesionales y su duración por semestre).**

**Certificado Parcial****:** Documentación que se elabora en papel oficial de la incorporarte, con reconocimiento de validez oficial de estudios a esta institución, donde se asientan las asignaturas aprobadas dentro de un plan de estudios cursados parcialmente, vigente a la fecha de su elaboración.  
 **Certificado total****:**    Documento que tiene reconocimiento de validez oficial de estudios por esta institución y la incorporarte, donde  se asienta que se curso y se aprobó  todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios. A este documento se le denomina como duplicado del certificado total, cuando se solicita de manera independiente al trámite de egreso.    
 **Kardex****:**    Documento validado por el Secretario de la Universidad ante la incorporarte, este contiene las calificaciones, promedio y el total de créditos que el alumno ha obtenido hasta ese momento.  
 **Constancias Varias****:** Existen Constancias con calificaciones, Constancia Seguro Social, Constancia simple, Constancia sencilla Visa, Constancia de Termino de Estudios, Carta de Buena conducta.  
 **Carta de Pasante**: Documento que acredita que el alumno término totalmente el plan de estudios correspondiente, así como el servicio social.

* Estos documentos (a excepción de los certificados) te serán  entregados en el mismo mostrador (m.s.m.) donde lo solicitaste.   
  La Entrega de Certificados será en Dirección Control Escolar  
  Horario de entrega documentos  
  12:00 a 15:00 Lunes a Viernes
* Se requiere traer su comprobante de pago del trámite y copia de su identificación.
* En caso de no venir el interesado, traer carta poder simple, el pago del trámite, copia de identificación tanto del alumno como del que va a recogerlo

**Servicio Social.**

1.    Documentos requeridos  
•    Recibo del pago para realizar el Servicio Social: (este se paga en el banco y el número de cuenta será proporcionado en el  mostrador de servicios múltiples de cada plantel.  
•    2 fotos infantiles: De estudio o instantáneas.  
•    Acta de nacimiento: copia  
•    Kardex (si no lo tienes solicítalo en el mostrador.)  
•    Carta de Trabajo: Esta se requiere si deseas hacer el servicio social en fines de semana

2.     Pasar al mostrador de Servicios Múltiples entregar los documentos antes mencionados y llenar la solicitud para el trámite de servicio social que te proporcionara el mostrador.

3.     Cuando ya se te asigno a una plaza, la Dirección de Control Escolar hará  entrega de las Comisiones.

4.    Recepción de reportes bimestrales será en Dirección Control Escolar

Las **PRÁCTICAS PROFESIONALES**

En nuestra universidad se conceptualizan  como una estrategia del Modelo Educativo  de Competencias Profesionales Integradas, cuya finalidad es que los alumnos apliquen en situaciones sociales y/o laborales reales sus habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos, metodologías y valores adquiridos en las unidades de aprendizaje de su carrera.

OBJETIVOS:

1. Incorporar a los alumnos a lo largo de la carrera al trabajo práctico para analizar y resolver problemas de la realidad social y laboral con juicio crítico, científico y valores profesionales, cívicos y sociales.
2. Formar profesionistas competentes integrados en el sector laboral y productivo de la sociedad.
3. Fortalecer la vinculación de las carreras de la Universidad Guadalajara LAMAR con los sectores productivos y de servicios para la construcción de proyectos de desarrollo de mutuo beneficio y para la sociedad de la región del Occidente y Norte de México.

Las Prácticas profesionales forman parte del eje curricular del plan de estudios licenciatura LAMAR, constituyéndose como una MATERIA indispensable y obligatoria para la formación académica de nuestros alumnos.

Para su realización la Universidad Guadalajara LAMAR establece convenios con diversas empresas, organizaciones e Instituciones públicas y privadas, en donde se fijan las bases para el trabajo en conjunto, generando un vínculo empresa-universidad que permite el óptimo aprovechamiento y aprendizaje de nuestros alumnos practicantes.

En la **Universidad Guadalajara LAMAR** a partir del tercer semestre los estudiantes de las licenciaturas participan en actividades académicas en empresas, hospitales, hoteles etc,

**Explique cuál es la utilidad de conocer esta información como tutor de la Universidad Guadalajara Lamar.**

El alumno normalmente no lee su manual, prefieren preguntar sobre los trámites a realizar, por lo tanto un buen tutor debe estar preparado para resolver cualquier duda, evitando entorpecer su avance por ignorar los trámites administrativos, ya que estos si no hacen a tiempo pueden retrasar su titulación. Además el tutor como parte de la institución debe dar una buena imagen de esta cumpliendo completamente su función, preparándose de antemano para que el alumno pueda estar confiado en el logro de sus metas académicas y personales.